

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 473/2021 - P.Com

AUTOR: BLOQUE FRENTE DE TODOS

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Salud, que vería con agrado evalúen el establecimiento de un "Centro Coordinador de Camas", a fin de gestionar, transparentar y articular la derivación de pacientes entre los distintos sistemas de traslado.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS SOCIALES** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

VALDEBENITO

SZCZYGOL

TORRES

ANDALORO

BARRENO

BELLOSO

FERNANDEZ

GEMIGNANI

HERRERO

MARINAO

SALZOTTO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 20 de Mayo de 2022